

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 31 de Julio de 2015. ORDEN No.: LG/0104/0065/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

MOISÉS RIVAS ZAMORA (PAPELERA EL PROGRESO) 0614-160577-109-7

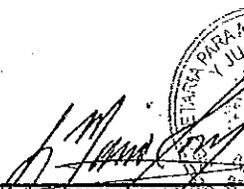
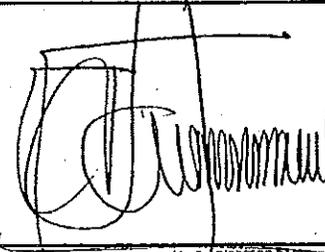
LÍNEA:					0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	400	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 9 PULGADAS POR 12 PULGADAS	NASSA / GUATEMALA	\$ 0.04	\$ 16.00
	44110000	54105	600	UNIDAD	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO (B-20)	NASSA / GUATEMALA	\$ 0.02	\$ 12.00
3	44110000	54114	500	UNIDAD	FOLDERS MANILA TAMAÑO CARTA	NASSA / GUATEMALA	\$ 0.04	\$ 20.00
4	44110000	54114	15	UNIDAD	CARTAPACIO DE 5 PULGADAS COLOR NEGRO TIPO PRESENTACIÓN	WILSON JONES / MÉXICO	\$ 25.77	\$ 386.55
5	44110000	54114	10	UNIDAD	CARTAPACIO DE 4 PULGADAS COLOR NEGRO TIPO PRESENTACIÓN	WILSON JONES / MÉXICO	\$ 6.86	\$ 68.60
6	44110000	54114	2	CAJA	LÁPIZ DE GRAFITO NO. 2, EN PRESENTACIÓN DE 12 UNIDADES	STAEOTLER / ALEMANIA	\$ 1.36	\$ 2.72
7	44110000	54114	6	UNIDAD	PORTALÁPIZ DE ESCRITORIO METÁLICO COLOR NEGRO	NO ESPECIFICA	\$ 2.55	\$ 15.30
					GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA.			
					LUGAR DE ENTREGA: FINAL ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO No. 5,500, SAN SALVADOR. CONTACTO: SUSANA MARTÍNEZ RAMÍREZ. TELÉFONO: 2248-9050.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 521.17</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTIUNO 17/100 DÓLARES.

JU... ACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES... EV... OS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0039-0041(01-07-2015)  RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0065/2015

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

 DESIGNADO DACI	 Vo. B. DIRECTOR DACI	 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES DACI
		JEFE UFI HECHO POR: [Signature] REVISADO POR: [Signature]